



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE EL SUCHIL DEL MUNICIPIO DE TLACHICHILCO, VER., SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DIA 23 DE MAYO DE 2018 REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL:

C. C. ING. GUILLERMO LEMUS DIAZ E ING. SAUL HERRERA VENANCIO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRAS RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

Table with 2 columns: NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL, DOMICILIO, R. F. C., REPRESENTANTE DE LA EMPRESA. Includes company name TECNOCAMINOS DE MEXICO S.A. DE C.V. and representative LIC. NAYIELI SUAREZ AVILA.

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

“CONSTRUCCION DE 6 TECHOS FIRMES” EN LA LOCALIDAD DE EL SUCHIL, MUNICIPIO DE TLACHICHILCO, VER

DATOS DE LA OBRA:

Main data table with columns for NÚMERO DE OBRA, MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, CALENDARIO DE OBRA, MONTO DEL CONTRATO, NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA, etc. Includes a circular stamp from OBRAS PUBLICAS TLACHICHILCO VER 2021.





TECNOCAMINOS DE MEXICO S.A. DE C.V.

INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	FISM	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	FISM	MPAL.	COMUNIDAD
\$ 186,000.00	\$ 186,000.00	\$0.00	\$0.00	\$ 212,458.40	\$ 212,458.40	\$0.00	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES

ESTIMACIÓN	FECHA	IMPORTE	MONTO
<u>UNO-FINIQUITO</u>	<u>23/MAYO/2018</u>	<u>\$ 212,458.40</u>	<u>\$ 212,458.40</u>

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES CONSISTENTES EN CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO DE 10 CMS. DE ESPESOR.

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:

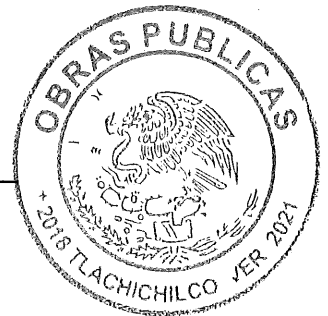
ING. GUILLERMO LEMUS DIAZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. SAUL HERRERA VENANCIO.
SUPERVISOR DE OBRAS

ENTREGA:

LIC. NAYIELI SUAREZ AVILA.
REPRESENTANTE LEGAL

LIC. NAYIELI SUAREZ AVILA
RESIDENTE DE OBRA



TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.





EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

LIC. NAYELI SUAREZ AVILA.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

LIC. NAYELI SUAREZ AVILA.
RESIDENTE DE OBRA

RECIBE

ING. GUILLERMO LEMUS DIAZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. SAUL HERRERA VENANCIO.
SUPERVISOR DE OBRAS

